

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon martes 31 de Octubre de 1882.

Año X. Núm. 2.886

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infancia núm. 28.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcoy día todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblo de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 38

Correo de hoy.

Madrid 27 de octubre.

Señor Director de «Las Provincias».

Como era de esperar, la publicación del programa de la izquierda dinástica pidiendo cambio de Constitución y el retraimiento del Sr. Martos y demás radicales para formar parte del nuevo partido, ha atentado al gobierno y a los ministeriales, que ya piden se reúnan cuanto antes las Cortes para dar la batalla parlamentaria al duque de la Torre y sus amigos.

Es, pues, probable que en el Consejo que se celebrará mañana, y al cual asistirá el ministro de la Guerra, que hoy llega a Madrid, se acuerde la reapertura del Parlamento para dentro de pocos días.

Va a presentarse el ministerio en las Cámaras como defensor de las atribuciones constitucionales del monarca combatiendo una reforma democrática que no tiene la virtud de traer republicanos a la monarquía ni de conseguir de aquellos otra cosa que la benevolencia de que ha estado disfrutando el actual gabinete.

Hay maliciosos que interpretan la valentía del gobierno en el sentido de que en el reciente viaje de la corte a Aragón, los ministros que acompañaban al monarca han oído seguridades de que no les faltará por ahora decisivo apoyo para continuar en el poder.

En mi sentir, esto no es exacto. El gobierno y los ministeriales quieren la lucha, porque tienen seguridad de la victoria y la tienen porque son muchos los senadores y diputados de la mayoría que repugnan acceder a cambios constitucionales que no han de traer nuevas fuerzas a la monarquía, y que menoscaban las facultades del monarca.

El duque de la Torre, con su proyecto de cambio constitucional, no contesta a ningún deseo de la opinión pública, ni convence a los republicanos, que solo aplauden la reforma que debilita el principio monárquico, ni resta fuerzas de importancia, dígase lo que se quiera, de la mayoría del Congreso.

Insisto, pues, en creer que si el general Serrano, en vez de pensar y hablar, siguiendo el consejo del Sr. Montero Rios, de cambios de Constitución, hubiera levantado francamente la bandera del partido constitucional puro, unido a los demócratas dinásticos, sin otra Constitución que la vigente, pero prometiendo la abolición del juramento político, del sufragio universal y otras reformas políticas y administrativas que los centralistas no pueden dar, hubiera vencido al gobierno en las Cámaras. Por querer abarcar políticamente demasiado, va a formar un partido de descontentos y de impacientes, que dudo mucho llegue a tener la solidez necesaria para llegar a ser gobierno. Llegará la batalla en las Cortes. No hay para qué decir que en el Senado encontrará la Constitución de 1869 dificultades invencibles. En la Cámara popular los constitucionales disidentes podrán reunir unos treinta

o cuarenta votos, y entre demócratas monárquicos y radicales benévulos habrá otros veinte ó treinta.

Los conservadores, que no pueden votar a favor de la Constitución de 1869, y los posibilistas, que no querrán votar contra el gobierno, se abstendrán, y el nuevo partido tendrá sesenta ó setenta votos contra doscientos ó doscientos cincuenta diputados, que apoyarán resueltamente la política ministerial. Los de la izquierda han equivocado el blanco, y por apuntar demasiado alto, no llegarán al ministerio, que gozaba de mala salud.—P.

La fórmula

Nuestros lectores la conocen ya desde mucho tiempo, porque «La Correspondencia de Valencia» ha sido el primer periódico de la localidad que la anunció, aun a riesgo de ser desmentida por algún colega.

Pero hoy es ya un hecho oficial, si así puede llamarse, y público el programa del nuevo partido que acudilla el duque de la Torre, y nos creemos en el caso de reproducirla.

Dicha fórmula ó programa, tal cual fue aprobado anteayer por unanimidad en la reunión celebrada en casa del duque de la Torre por los prohombres que constituyen el núcleo, por decirlo así, de la izquierda, es la que trascribimos a continuación.

La izquierda presentará a las Cortes ordinarias convocadas al efecto un proyecto ó proposición de ley, a fin de que la Constitución del Estado, reproduzca los preceptos de la de 1869, con las siguientes modificaciones:

«Art. 31. Se añadirá el párrafo siguiente:

Solo no estando reunidas las Cortes, y siendo el caso grave y de notoria urgencia, podrá el gobierno, bajo su responsabilidad, acordar la suspensión de garantías a que se refiere el párrafo 1.º de este artículo, pero dando inmediatamente cuenta a las Cortes.

Art. 43. Se redactará del siguiente modo:

Las Cortes estarán reunidas cada año el tiempo necesario, por lo menos, para discutir y votar los presupuestos. El rey las convocará a mas tardar para el 1.º de febrero.

Art. 60. Se reforma al tenor de los dos principios siguientes:

El Senado constará de senadores por derecho propio y electivos, pero habiendo de ser mayor el número de estos.

Los electivos serán elegidos por las provincias y por las corporaciones que representen las fuerzas vitales del país.

Art. 71. Queda suprimido su primer párrafo, según el que, el rey puede suspender las Cortes en cada legislatura.

Art. 77. Se encabezará con este párrafo:

El rey de España es D. Alfonso de Borbon.

Art. 112. Se añadirá el párrafo que sigue:

Pero estas habrán de discutir y votar

la reforma constitucional en un período que no exceda de seis meses, pasados los cuales ya podrán ser disueltas.

Esta fórmula, definitiva como es, no se publicará en los periódicos, a pesar de lo que se había anunciado, pero será la declaración que el duque de la Torre hará en el Senado.

La circular del Sr. Martos a los comités de su partido ha quedado redactada, pero no se remitirá tampoco a su destino. El Sr. Martos contestará en cartas particulares a sus amigos, pero no habrá documento, ni circular, ni nada que se aparezca a manifiesto.

No hay mas cosas que decir sobre la política del duque de la Torre y sus amigos.

Noticias del futuro vástago

Se han recibido de Santander las siguientes noticias acerca de las nodrizas que se han presentado a la comisión encargada de elegir las amas para el futuro régio vástago.

La comisión ha examinado 54, todas de la provincia de Santander.

Los Sres. Camison y Rodriguez, con una actividad digna de encomio, han practicado toda clase de reconocimientos, enterándose personalmente de las condiciones de todas las que aspiran a tan codiciado y honroso cargo.

Entre las elegidas hay dos de Selaya, esposas de pasiegos; una se llama Jesusa Diego Madrazo, de 25 años, y la otra María Mazorra, de la misma edad, parienta de un título de Castilla.

El marido de la primera es Severino Saenz, y el de la segunda Juan Mantecon, hijo del juez municipal.

De las 54, la comisión ha elegido 7 para retratarlas, entre ellas las dos de Selaya, y una de la Vega de Pas de una belleza maravillosa.

Otra de las siete es de Cuelo.

A Madrid irán cuatro para la elección de primera y segunda ama, dándose 1.000 pesetas, como es costumbre, a las que no sean elegidas.

La de Vega de Pas seguramente irá a Madrid con la comisión.

Los Sres. Camison y Rodriguez han salido en dirección a Oviedo, y hoy regularmente estarán en la corte.

Los socialistas de Francia

Toman carácter de gravedad, según las últimas noticias que el telégrafo y la prensa franceses nos transmiten, los sucesos de Montceau-les-Mines, Lyon y París.

El día 24, en la iglesia de Lyon, estaba celebrando misa un sacerdote, y un hombre que entró en el templo, arrancándole el cáliz lo arrojó al suelo, gritando: «Acabará alguna vez esta comedia?» Una impresión de horror se apoderó de los fieles.

El espíritu público se muestra muy alarmado en Lyon. Los fabricantes son insultados, amenazados, y tienen que permanecer encerrados en sus casas. A tal

extremo ha llegado la agitación, que ayer el tribunal que entiende en el proceso de Montceau-les-Mines se ha visto obligado a suspender sus debates por creer que los jurados, amenazados diariamente por anónimos, no tendrían la libertad de ánimo necesaria para dictar sentencia.

Du ante la noche de ayer circularon rumores de que se iba a volar el palacio de Justicia y se supo que había sido detenido en el ferro-carril de Lyon un hombre que llevaba cartuchos de dinamita y bastantes revólvers. El procurador general pidió el aplazamiento de la vista por las tentativas de coacción que se habían llevado a cabo en Lyon y Chalons. Entonces el defensor de los mineros presos pidió la excarcelación de sus defendidos, pero el tribunal la ha denegado.

«La Egalité», periódico rojo, ha abierto una suscripción en favor de estos presos, a quienes llama «víctimas inocentes de la barbarie, soldados valientes que preparan el 89 del obrero.» «El Intransigente», de Rochefort, excita los ánimos de la plebe con violentos é insensatos artículos. La prensa republicana, seria, protesta contra estos atropellos del derecho, y «La República Francesa» dice, que es una conducta «estúpida la de esos obreros que apelan a la fuerza en un estado político en que tienen todos los derechos, todos los medios de propaganda, discusión y petición.

Abundan las hojas clandestinas. Dos de ellas, cuyas imprentas han sido sorprendidas por la policía, se titulan: «Los amigos de la dinamita» y «Destrucción del rico.»

En un «meeting» celebrado en Lyon, un orador se ofreció a matar al presidente de la república. Fue encarcelado.

Confirmase la inteligencia entre estos agitadores y el «Comité negro», de Ginebra.

La catástrofe de Manila

Segun han teleografiado a la oficina del «Lloyd», de Londres, el ciclón que cayó sobre Manila el viernes último hizo naufragar los siguientes buques:

Nouvelle Bretagne (vapor).—Salisbury (barca alemana).—Hotspur (buque inglés).—Teresa (brick-barca española).—Sofid (barca noruega).—Antoinette (barca sueca).—Nearchus (buque americano).—Craigendarroch (idem inglés).—Schiffsveft (idem alemán).—Mary L. Stone (id. americano).

Además sufrieron averías los buques ingleses Annapolitz, Hectanooga y Tanjore; los alemanes Comet y Presiden Simson y otro denominado Dido.

Conforme han dicho los partes, las noticias recibidas por los diarios ingleses dicen que la mayor parte de Manila fue destruida por el ciclón. Los negocios se han suspendido.

El gobernador general de Filipinas comunica al señor ministro de Ultramar la visita que ha hecho el comandante del apostadero de Joló a la sultana, con motivo de la salida del sultan para la Meca.

Participa tambien que ha desaparecido el cólera de Joló.

Detalles del naufragio

DEL VAPOR «SAN AGUSTIN».

Los periódicos de Santander y de Vigo recibidos hoy dán cuenta del naufragio del magnífico vapor «San Agustín», del señor marqués de Campo.

He aquí los detalles del naufragio, según los indicados periódicos:

«El magnífico vapor «San Agustín», perteneciente á la compañía de navegación del señor marqués de Campo, ha dejado de figurar en el registro de la marina mercante española.

El día 18 del corriente, á las cinco de la tarde, abandonaba nuestro puerto esta soberbia nave, llevando á bordo un buen número de pasajeros con rumbo á la Coruña, cuya escala hizo sin novedad, dirigiéndose desde allí al puerto de Vigo, para continuar despues su viaje á la Habana.

Antes de llegar á aquel puerto, y en el punto conocido con el nombre de «Cantareira», donde hay unas piedras, bastante difíciles de ver, sobre todo cuando hay algo de niebla, chocó el buque con ellas, según noticias que hemos podido recoger, y no tardó mucho tiempo en desaparecer, perdiéndose completamente.

Como la mar era bella, fué fácil que abandonasen el buque y se salvaran todos los que dentro de él se hallaban, gracias, según opiniones distintas que hemos recogido, á los muchos buques de pequeño porte que siempre hay por aquellas inmediaciones.

Todavía no se han recibido detalles concretos de este naufragio, que deploran todos los amantes de la prosperidad de nuestra marina mercante, pero aparte de las pérdidas materiales, siempre es un consuelo, que cuando ocurren desgracias de esta naturaleza, no haya que lamentar otras de distinto género, ó sean las personales, que serian las mas sensibles y dignas de ser lamentadas.

Cuando adquiramos noticias y detalles fidedignos de este siniestro que ayer se ha conocido en esta ciudad de una manera muy sucinta, y por telégrafo, los comunicaremos á nuestros lectores.»

Un periódico de Vigo escribe lo siguiente respecto de tan desgraciado suceso:

«El nuevo y magnífico vapor «San Agustín», del señor marqués de Campo, que salió ayer tarde de la Coruña para Vigo é isla de Cuba, ha varado en la madrugada de hoy á la entrada de este puerto.

Segun las primeras que recibimos, el vapor debió tocar de noche en los bajos de Corrobedo y navegó algunas horas haciendo gran cantidad de agua, hasta que el capitán se vió obligado á varar en las islas Cies. Dúdase que se pueda poner á flote.

Conducia numeroso pasaje, pues solo en Coruña habian embarcado 300 pasajeros.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

El canónigo «Paz» y el vapor «Luchana», que se hallan en este puerto, dispónense á salir para prestarle auxilio y recoger los pasajeros para conducirlos á Vigo.

En dichos buques salen tambien las autoridades de marina.»

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 28.—Está concurridísimo el sa-

lon de conferencias del Congreso.

Aventúranse varias fechas para la reunion de las Cortes.

Se está ultimando el tratado de estradiccion entre España y Méjico. En breve se firmará,

El gobierno francés se muestra muy enérgico para reprimir el movimiento socialista.

Se han verificado nuevas prisiones.

El gobierno egipcio manda un cuerpo de tropas negras contra los rebeldes del interior.

Los dos oficiales ingleses han sido asesinados por órden del gobernador Nakel que está en rebelion contra el Khedive.

Se ha remitido á Cuba una real órden autorizando al capitán general para que disponga de los fondos necesarios á fin de remediar las desgracias producidas por el ciclón.

Igual autorizacion se enviará al capitán general de Filipinas.

No se ha recibido ningun nuevo telegrama de Manila.

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Ruiz Capdepon, está escribiendo una importante circular, dirigida al ministerio fiscal, con motivo de las recientes reformas judiciales.

Asegúrase que del 6 al 10 del próximo noviembre se publicarán los nombramientos para las nuevas Audiencias.

Madrid 28.—Mañana publicará la «Gaceta» la dimision del Sr. Leon y Llerena.

Las firmas de la fórmula de la izquierda ascienden á 21.

El Sr. Figueras ha sostenido su republicanism.

El Sr. Navarro Rodrigo trabaja para una conciliacion entre el Sr. Sagasta y el general Serrano.

El Consejo de ministros ha resuelto que las Cortes se abran despues del alumbriamiento de la reina.

Los Sres. Socías, Nieto y Puigcerver han firmado la fórmula de la izquierda.

El Sr. Canalejas se ha excusado.

Sagasta ha conferenciado con los presidentes de ambas Cámaras.

El comité de la Liga internacional anarquista celebrado en Ginebra aprobó un manifiesto declarándose enemigos característicos del Estado, de todas las religiones, de los capitalistas y propietarios.

La prensa escita al gobierno á la representacion vigorosa del socialismo.

El diputado irlandés Parnell ha anunciado en la Cámara de los Comunes una interpelacion sobre la cuestion de Irlanda.

Francia ha felicitado al nuevo bey de Túnez.

Se han fijado pasquines revolucionarios en los barrios estremos de París incitando á los proletarios á sublevarse contra los burgueses.

París 25.—El periódico «Le Salut public» de Lyon publica los siguientes detalles sobre la composicion de las bombas que estallaron en el café del Teatro de Bellecour de aquella ciudad:

«Hemos visto en el laboratorio del químico M. Ferrand los restos de una de las bombas explosivas. Es una especie de granada esférica de plomo de quince centímetros de diámetro, que contenia dinamita ó pólvora comprimida. En la materia explosiva se habian mezclado clavos y fragmentos de hierro. La bomba tenia una mecha, y una de las víctimas fué herida al poner el pié sobre una mecha que veia arder en el suelo. No pudo apagarla á tiempo, pues la explosion se verificó casi al mismo tiempo que su generoso movimiento.»

Este atentado monstruoso no es un hecho aislado en Lyon, pues según un telegrama que publica la agencia Havas, en la misma noche del 23 se oyó una detonacion cerca de las paredes de un edificio

situado en el muelle de la Vitriolerie. La detonacion se debió á la explosion de un cartucho de dinamita que manos criminales habian introducido en un conducto de desagüe.

Al mismo tiempo telegrafian de Amiens, capital del departamento del Somme, con fecha del 23:

«El arrabal de San Mauricio está aterrado á causa de cinco incendios que ha habido en menos de un mes. Varios jefes de fábricas y propietarios han recibido anónimos en que les amenazan con la misma suerte que á los dueños de los edificios incendiados.

Anoche se declaró un nuevo incendio. Los bomberos y los habitantes del barrio hicieron los mas heroicos esfuerzos para precaver los siniestros.

Todas las noches aparecen en Amiens pasquines que tienen por divisa: «Guerra á los propietarios!» El prefecto del departamento espresa los mas vivos temores de que participa tambien el gobierno.

El prefecto de Saona y Loira teme tambien un movimiento revolucionario en toda la region minera el dia que se dicte la sentencia contra los autores de los desórdenes de Motceau-les-Mines. En la noche del 23 aparecieron nuevos pasquines en los cuales se anunciaba que si los hermanos son condenados por el tribunal de asises habrá ejecuciones que aterrorizarán al país.

—Dice un telegrama de San Petersburgo de octubre por la noche:

«Un terrible incendio se ha declarado en el depósito de madera de Gromow. La madera que se ha quemado tenia un valor de unos diez millones de francos.

Mientras los bomberos de todos los barrios, secundados por las tropas, hacian esfuerzos para apagar las llamas, se declaraba otro incendio en el centro de la capital en la esquina de dos de las calles mas populosas y llenaba de terror á la ciudad.

Se cuenta que hará unas tres semanas fallecia en San Petersburgo el rico tratante de maderas Gromow que dejaba en su testamento toda su inmensa fortuna á su mayordomo, y designaba a su viuda únicamente una insignificante renta vitalicia. Este hecho causó grande asombro en la sociedad de San Petersburgo y fué objeto de diversos comentarios.»

Gacetilla.

Siguiendo nuestro colega «El Liberal» su sistema de poner en pugna las clases menesterosas de esta Ciudad con las acomodadas, y excitar los odios de aquellas contra éstas, por una parte, y no pudiendo, por otra, negar la exactitud de los hechos alegados por los que recurrieron al Delegado del Gobierno de esta ciudad, reclamando contra el reparto hecho para cubrir el déficit del cupo de consumos señalado á este distrito, en el segundo semestre del año económico de 1881 á 1882, supone que en el espresado recurso se quejan los firmantes de que no se hayan incluido en el reparto las familias mas menesterosas de Mahon, cuando es ello de todo punto inexacto, como consta al *Liberal*.

De lo que se quejan los recurrentes es, de que el Ayuntamiento en vez de poner de manifiesto el reparto debidamente ultimado, se haya limitado á exhibir unos cuadernos, sin fecha, sin sello, sin firmas, y sin rúbricas en los que ni quedan cotizados los individuos, lo cual impide puedan hacerse comparaciones, y hasta saberse si la cantidad repartida es ó no mayor que la exigible; de lo que se lamentan y fundadamente, es de que de los quince mil habitantes que figuran en el último padron solo se hayan continuado en el reparto once mil, cuando según la ley solo deben ser excluidos del mismo los pobres de solemnidad y de notoriedad. Esta es

la verdad de los hechos y retamos al *Liberal*, si se atreve á negarla, á que publique la exposicion de que se trata, y entonces podrá el público sensato é imparcial, juzgar de su veracidad y buena fé.

Defienda enhorabuena *El Liberal* los principios que mejor le acomoden, predique y propague, si así le place el socialismo y el comunismo, escite si tales son sus sentimientos el odio de las clases proletarias contra las propietarias, pero sea cuando menos exacto y verídico pues ni es digno, ni propio de un periódico que quiere pasar plaza de serio, el tergiversar los hechos, y atribuir á personas respetables bajo todos conceptos ideas y sentimientos que jamás han abrigado.

Con la nota de sobresaliente ha recibido la investidura de Licenciado en la facultad de medicina y cirugía en la Universidad de Barcelona nuestro paisano el aventajado joven don Federico Llansó y Seguí. Felicitamos al agraciado y á su apreciable familia.

Con el proyectado ensanche del cementerio católico de Villa-Cárlos, se propone aquel Ayuntamiento la construccion de nichos unipersonales haciendo con ello desaparecer la fosa comun que existe en la actualidad en dicho sagrado recinto. De aplaudir es el acuerdo de la corporacion municipal de Villa-Cárlos, debido á la iniciativa de la junta local del ramo.

En el vapor-correo «Menorca» procedente de Palma ha llegado á esta plaza el oficial tercero del cuerpo administrativo del Ejército don Manuel Ugaron y Cirer conduciendo 39.344 pesetas 32 céntimos con destino á las obras de fortificacion que se ejecutan en la Fortaleza de Isabel Segunda.

Con la espresada cantidad, abrigamos el convencimiento de que no ha de faltar trabajo al corto número de brazos que se ocupan en las espresadas obras, siendo de desear que el Gobierno haga un esfuerzo para que no se vean estas interrumpidas ya que es grande el adelanto que en ellas se nota hoy dia debido á la actividad y buen celo del comandante de ingenieros de esta Plaza, Director de las espresadas obras, secundado por los señores oficiales bajo sus órdenes.

Ayer llegó á esta ciudad procedente de Ciudadela á donde ha regresado en la tarde de hoy, el diputado á Cortes por esta Isla D Juan Trémol y Faner.

En el último sorteo de la lotería nacional han salido premiados con 300 pesetas cada uno los números 3.717, 5.729, 10.783 y 15.788 espendidos en la Administracion de loterias de esta ciudad número 6.

Por Real órden de 16 del corriente mes se han destinado á esta Plaza diez cañones bronce comprimidos de á veinte y cinco centímetros, cuya construccion se está llevando á cabo para que sean montados desde

luego en la Fortaleza de Isabel Segunda.

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, mañana día de Todos los Santos y siguiente, ofrecerá el Cementerio Católico de esta ciudad un conjunto admirable; pues además de la limpieza llevada á cabo en sus panteones por los propietarios de ellos, durante todo el día de hoy, las familias que tienen en aquel sagrado recinto cenizas de seres queridos, no han dejado de llevar preciosas coronas y varios otros ornamentos propios y adecuados para el objeto á que los dedican.

Mientras nosotros recibimos con verdadera puntualidad los telegramas de nuestro servicio particular, nuestro colega «El Liberal» se lamenta un día seguido de otro, que los suyos no aparezcan por su redacción. Poco ha sido el mérito que por lo visto se ha dado al «expediente» que se formó por la Dirección General del Cuerpo, por la evaporación de dos de sus telegramas, cuyo resultado ignoramos aun.

Una y otra falta, no podría atribuirse á olvido de su corresponsal y no al telégrafo? Díganoslo con franqueza.

Por Real orden circular del Ministerio de la guerra, se ha resuelto que á los gefes y oficiales procedentes del ejército dominicano, les sirva de abono para los efectos de retiro, el tiempo que contaban de servicio antes de la anexión á España de aquella isla.

En la sesion pública celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, han sido atendidas unas y las otras rechazadas las reclamaciones presentadas por varios contribuyentes con motivo del reparto del impuesto de consumos correspondiente al segundo semestre de 1881-82.

A causa de hallarse enfermo D. José Escudero y Manent ha dimittido del cargo de depositario de que dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números.

Se declara en circular de 17 del actual, que los efectos del número 14 artículo 31 de la ley de timbre son aplicables no solo á los hoteles y fondas que figuran inscritos con este nombre, sino á las casas de huéspedes, posadas y demás establecimientos de su clase que vengán obligados á llevar registro de viajeros.

El vapor «Menorca» ha sido portador de una considerable partida de uvas procedentes de Mallorca para el consumo de esta poblacion.

Como dijimos ayer hoy ha tenido lugar el relevo de las fuerzas de Mindanao.

Por el señor Ingeniero civil jefe de esta Isla, se nos hace saber que tan pronto como la superioridad conceda la debida autorizacion que tiene pedida desde principios de julio para cuidar de la conservacion de este

puerto, se procederá al arreglo de los desperfectos de que nos ocupábamos en nuestro número de ayer.

Un pasajero extranjero de los que han llegado en la madrugada de este dia en el vapor «Menorca» se encontraba al parecer ébrio é insultaba á las demás personas que dicho vapor conducia; por cuya razon y en vista de que no obedecia las escitaciones del Capitan don Miguel Tuduri para que cesase de molestar á los demás compañeros de pasaje, se vió dicho capitan obligado mandar atarlo, consiguiendo que de esta manera pudiera dormir tranquilamente una mona que se presentaba bastante revoltosa por cierto.

Recordamos á nuestros lectores en general y á los labradores ó cosecheros en particular que la Dirección de Rentas estancadas ha resuelto una consulta que le dirigió el Delegado de Hacienda de la provincia de Albacete, disponiendo que en las papeletas de entrada y salida de géneros de los depósitos domésticos que tienen concedidos, debe fijarse el timbre móvil de 10 céntimos, por estar en las mismas condiciones que las que presentan los comerciantes.

Y como la falta en el cumplimiento de esta disposicion podria dar lugar á multas y perjuicios, lo hacemos presente á los interesados.

En Selva se ha cometido un robo de siete onzas de oro en pieza y algunas monedas de 25 pesetas. Ha sido descubierto por la Guardia Civil, que ha puesto á su autor á disposicion del Juzgado municipal de aquella villa. Las onzas han sido devueltas á su dueño por los guardias, que las habian encontrado dentro de un arca en casa del mismo autor del delito.

El antiguo director de el «Muracan» nuestro querido amigo D. Juan Oliver Femenía ha quedado libre de la condena que recayó contra él en primera instancia en causa que se le seguia por un artículo publicado en aquel semanario.

La Sala de Justicia de la Audiencia al dictar este fallo ordena que se reponga el proceso á sumario para proceder contra quien haya lugar conforme á derecho.

El cañonero «Alcedo», despues de haber hecho sus pruebas de mar en Barcelona, ha sido destinado á Palma de Mallorca en relevo del vapor «Alerta», que pasará á Cartagena para su total desarme.

Don Pedro José Mora y Sitjar ha sido nombrado comisionado investigador de bienes nacionales.

Leemos en uno de los periódicos del sábado llegados hoy:

«A principios de la semana próxima saldrá para las aguas de Egipto la fragata «Concepcion», recién habilitada en Cartagena. Vá á relevar en aquellas aguas á la «Zaragoza», que regresará á Mahon á incorporarse á la escuadra de instruccion. Con la fragata «Lealtad», que tambien saldrá uno de estos dias para la escuadra, quedará ésta formada de los buques siguientes:

Fragatas blindada: «Vitoria», «Numancia», «Segunto» y «Zaragoza».

La primera será la capitana.

Fragatas de madera: «Cármén» y «Lealtad»; la primera es escuela de guardias marinas, y la segunda de marinería.»

Dice nuestro colega «La Opcion» de Palma:

«Llega ya á lo exorbitante el precio á que alcanzan los aprovechamientos de los cerdos en los diversos modos como se expenden al público para su alimentacion. A seguir este rumbo será completamente imposible que los pobres puedan alimentarse con ese comestible, pues sus haberes no alcanzarán al lujo de poder comer un trozo de morcilla, chorizo, longaniza ó sobrasada.

Estas son las consecuencias de la exportacion, la cual si bien por un lado causa el beneficio de dejar pingües miles de duros en el país, en cambio priva á las familias menesterosas de un recurso, que se utilizaba en otro tiempo casi como el mas económico, por mucho que no fuese el más sano, para su subsistencia, al paso que ahora ha tenido que abandonarse por caro é imposible.

—Segun nos participa un amigo nuestro que ayer llegó de Barcelona, el temporal de estos dias no se sintió menos en aquella ciudad que en la nuestra, sino que allí tomó proporciones más que alarmantes. Las olas lo invadian todo, escolleras, desembarcaderos, contramuelles. Añadiendo el «Diario de Barcelona» que á durar algunas horas mas la peligrosa tormenta se hubiera tenido que deplorarse un dia de luto en la capital del Principado.»

Leemos en «El Isleño»:

«Dice un colega que no son ya las principales materias las que extrae nuestro comercio de cabotaje. Desde hace algunas semanas los vapores llevan gran cantidad de tordos y setas, mientras que la plaza de Abastos, está desprovista de estos productos ó pagándose á un ojo las cortas existencias.

Por eso son muchos los que no saben qué comer.

—De dos nuevos casos de viruela se dió cuenta el sábado á la Alcaldía; uno de ellos en la calle de Apuntadores y otro en la plaza de la Constitucion, no ofreciendo ninguno de ellos gravedad.

La Alcaldía dispuso, como viene haciéndolo, las precauciones convenientes.

De modo que restablecidos ya los enfermos que existian de esta dolencia, puede decirse que los existentes conocidos no son mas que estos dos en el casco de la poblacion y alguno que otro en las afueras ó caseríos del término municipal; y como se observen dentro y fuera de Palma las prescripciones higiénicas y el preservativo de la vacunacion, de seguro libraremos mejor que no creíamos de esta epidemia.»

«El Demócrata» publicó el sábado las siguientes líneas:

«En Bañalbufar continúan al parecer las enfermedades contagiosas, y con tal motivo aquel vecindario se halla en un estado completo de alarma, pues la muerte continúa haciendo víctimas, sin que al decir de un colega se hayan adoptado las medidas sanitarias que la prudencia aconseja.

»Se trata nada menos que de la salud pública, en una poblacion donde el servicio facultativo es incompleto y dista mu-

cho de llenar el vacío que en casos tales se hace indispensable, pues un cirujano por competente que sea no puede en tan críticos momentos atender cual se debe al cuidado y esmero que los enfermos necesitan, y así esperamos que lo comprenda el señor gobernador, á cuya celosa autoridad acudimos para que sin levantar mano averigüe lo que haya de cierto en el referido pueblo de Bañalbufar, y corrija al prooio tiempo las falias de que pueda adolecer al servicio sanitario.»

A las tres y media de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto procedente de Palma el vapor-correo «Menorca», siendo portador de la correspondencia pública y de los siguientes pasajeros, viniendo entre ellos la compañía de Artillería:

D. Rafael Gener, María Guardia, Francisco Riudavets, Guillermo Bujosa, Angelo Parentoni, José Santo, Eugenio Zaleri, José Mars, Bernardo Novella, Pedro Gallés, Luis Mas, Lorenzo Sintés, 6 oficiales, una esposa y 95 individuos de tropa.— Total 114.

ULTIMA HORA.

Madrid 31.

Segun El Liberal el señor Martos en la reunion de anoche se declaró autor de la fórmula. Calificó la formación de la izquierda dinástica, la obra mas trascendental y patriótica que registra España desde que se egerce el sistema representativo: escitó á los radicales para que la suscriban á fin de librar al País de los partidos é instituciones peligrosas y del desastre que producen las revoluciones. El Sr. Montero Rios hizo suya la calurosa defensa del Sr. Martos en favor de la izquierda dinástica. La reunion acordó dar las gracias á los señores Martos, Montero Rios y Echegaray por la intervencion que han tenido en la redaccion de la fórmula.

Madrid 31.

Inglaterra reclama la devolución de Maceo, diciendo que fué entregado á España por un error de la policia inglesa.

Madrid 31.

Es oficial el siguiente acuerdo tomado por el Comité Mar-tista:

1.º Que la formación de la izquierda es beneficiosa al país y á la democracia.

2.º Convocar un Comité para adoptar una resolucion favorable al nuevo partido.

Los señores Martos, Canalejas y el director del periódico El Progreso se oponen á que su partido haga declaraciones monárquicas.

El Gobierno ha llamado á los Diputados ausentes.

Continúa la agitacion socialista en Francia.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 30.

En la reunion celebrada en casa del Sr. Martos esta noche, éste ha pedido á sus amigos firmen la fórmula presentada por la izquierda dinástica.

El Sr. Montero Rios se queja de la situacion en que Don Cristino Martos se halla colocado.

Se han firmado varios nombramientos de individuos de la Armada que no afectan á la escuadra. D. Juan Garcia Carbonell nombrado Comandante de la fragata Blanca.

Interior 28'25
Sub. de F. C. 56'30
H. de Cuba 98'60

Seccion comercial.

Barcelona 30.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dineor

EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int. 28'350
Subvenciones Ferro-Car. 00'000
Billetes hipotecarios Cuba. 98'750

ACCIONES.

Orensés. 41'250
B. Hispano Colonial. 90'000
F.-Carril de Barcelona á Francia. 117'750
Fer.-Car. del N. de España 120'500
F-C de Alicante. 107'500

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 65'000
F-C. de Medina del C Orense y Vigo. 49'750

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Nemesio y san Quintin mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Todos los Santos en Santa María.

Mañana, fiesta de todos los Santos en la parroquia de Sta. Maria á las 7 misa y comunión general en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. A las 10 la mayor que será solemne ocupando la sagrada cátedra D. Cándido Sanchez Capellan del Hospital militar de esta Plaza. Por la tarde á las 2 y 1/2 solemnes Vísperas y luego las de Difuntos, Completas y Maytines; despues se rezarán las tres partes del Smo. Rosario y á las 5 se empezará con la acostumbrada gravedad el Oficio de Difuntos.

Parroquia de Ntra. Sra del Carmen y S. Francisco de Asís, tambien la misa mayor será solemne en honor de la festividad, y por la tarde solemnes Vísperas, despues el S. Rosario entero, y al anochecer Oficio de Difuntos con notable magestad.

Tambien se practicarán idénticos cultos en las iglesias de Religiosas Concepcionistas y en la Concepcion.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia por la tarde despues del rezo de las tres partes del Rosario habrá sermon por el Pbro. D. Antonio Pons y luego se cantarán los lamentos y solemne Responorio.

Jueves, Conmemoracion de los fieles difuntos se cantarán solemnes misas de Requien, á saber tres en Sta. María, tres en el Carmen, una en S. Francisco; Concepcion Concepcionistas y en el cementerio y al fin los acostumbrados Responso.

Por la tarde se dará principio á piadosos Novenarios todo dedicado á las pobrecitas almas del Purgatorio en el Carmen, San Francisco, Concepcion, Concepcionistas y en Gracia

Viernes, en Santa Maria se dará principio á la devocion del Mes Noviembre consagrado á las Almas del Purgatorio á las 5 y 1/2 de la mañana consistiendo en Rosario, meditacion y Misa rezada.

Santo de mañana.

La Fiesta de todos los Santos.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 31.

De Palma vapor-correo Menorca capitán D. Miguel Tuduri con 19 trip. 114 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 31

Para Palma con efectos y la correspondencia el buque anterior.

ANUNCIOS.

Banco de España.-Agencia de Contribuciones de Menorca - Impuesto equivalente á los de Sal.

La recaudacion de 1.º y 2.º trimestres de 1882 á 83 del espresado impuesto, tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los dias que se espresan, á saber:

Mahon desde el 1 al 12 de Noviembre Ciudadela, Ferrerías y Mercadal, del 1 al 10 de idm.

Horas de oficina las de costumbre, y terminados dichos plazos incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubiesen retirado sus recibos.

Lo que se anuncia para que los contribuyentes no puedan alegar ignorancia.—Mahon 27 Octubre de 1882.—El Agente Miguel Pons,

Casino El Recreo

Por indisposicion de la tiple Sra. Bagué ha tenido que suspenderse la funcion anunciada para esta noche.

El Domingo próximo tendrá lugar la 3.ª representacion de esta temporada poniendose en escena la zarzuela en dos actos *Tela de Araña* y la opereta *I feroci Romani*.

La suscripcion queda abierta en el salon de lectura. Mahon 31 Octubre 1882.—La Comision.

CASINO LA ESPERANZA DE VILLA-CARLOS

El próximo sábado 4 del actual

tendrá lugar la inauguracion de las funciones dramáticas que deben celebrarse durante el invierno en el teatro de esta sociedad, poniéndose en escena el drama *Traidor Inconfeso y Mártir* y la divertida pieza.

Vaya un Par.

La suscripcion queda abierta en el salon de lectura de dicha sociedad.

Casino de La Union.

El dia 2 de Noviembre próximo tendrá lugar en esta Sociedad la primera funcion de la presente temporada bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º La zarzuela en dos actos titulada «Tela de Araña».
- 3.º El monólogo del Sr. Ficarra titulado «Parodia de Un Ballo in Maschera».
- Y 4.º Baile de Sociedad.

La suscripcion quedará cerrada el martes próximo.

P. A. de la J. D.—El Secretario, Vicente J. Sintés.

Para vender.

Lo está un vergel situado en las inmediaciones de la ermita de San Juan del término de esta ciudad.

Una porcion de terreno situado en el punto conocido por Gibraltar inmediato á esta poblacion.

Y otra porcion de terreno situado en el sitio denominado Mercadelet de este término municipal.

Dichas fincas proceden de la herencia de los hermanos Morillo y Carreras y se venderán en pública subasta en el despacho del notario D. Francisco Andreu el dia 6 de Noviembre á las diez de su mañana.

LA PALMA.

En dicho establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce de la estacion Carne de Membrillo al ínfimo precio de 30 céntimos libra. Miel de superior calidad á 18 céntimos libra. Bombones de chocolate, á la crema y Pistachos, se acaban de recibir de las más acreditadas fábricas.

Nota.—Para las próximas fiestas de Todos los Santos se está preparando una gran variedad de Panellets al estilo de Barcelona.

PANELLETS

Al estilo de Barcelona y Madrid, elaborados con las mas finas esencias de yema, coco, rosa, chocolate, limon, vainilla etc. etc.

MIEL DE LA ISLA DE CUBA de superior calidad á 20 cént. libra.

Confitería La Estrella Castillo 33

PANELLETS

Al estilo de Cataluña y Madrid de coco, pistacha, vainilla, rosa, yema, café, frutas, limon, canela, avellana, mil flores, rellenos, castañas etc. etc.

CONFITERIA LA PALMA HANNOVER 24

En el mismo establecimiento se encontrará MIEL DE SUPERIOR CALIDAD á 18 y 20 céntimos libra y el rico dulce carne membrillo á 30 cént. libra.

Chocolates de la Colonial Madrid y Juncosa de Barcelona.

PANELLETS

Al estilo de Barcelona elaborados con las mas finas esencias que son de yema, rosa, chocolate, limon y vainilla etc. etc.

MIEL DE LA ISLA DE CUBA de superior calidad á 19 y 20 céntimos libra.

MIEL DE LA ISLA DE MENORCA de superior calidad á 50 céntimos libra.

Carne de membrillo á 35 céntimos libra.

CONFITERIA DE VINENT CIFUENTES 46.

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES ANTI-BILIOSAS

DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se vende á 6 reales caja en las principales farmacias. En Mahon, Farmacia de Bofill.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.

TEATRO.

Compañía Lírico-italiana.

Funcion para hoy **Martes 31 Octubre** de 1882.

5.ª de Abono. 2.ª Serie.

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 4 actos

UN BALLO IN MASCHERA.

A las 8.

Nota.—En el segundo acto se estrenará una nueva decoracion.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

CALENDARIOS DE LAS ISLAS BALEARES PARA 1883

Se encontrarán de venta en la imprenta de M. Parpal, Calle del Bastion núm. 39.